

Acta de Directorio N° 272. En Buenos Aires, a los 22 días del mes de febrero de 2017, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sede social sita en Don Bosco 3672 de la Capital Federal, los Señores Directores titulares y suplentes de Transportadora de Gas del Norte S.A. ("TGN") Emilio Daneri, Nestor Raffaelli, Luis Santos, Ignacio Casares, Marcelo Brichetto, Ricardo Markous, Enrique Waterhouse, Marco Quiroga Cortinez, Sergio Revilla Cornejo, Hugo Vivot y Víctor Díaz Bobillo --los suplentes sin voto excepto cuando reemplazan al titular respectivo--. Asisten el síndico titular Oscar Piccinelli y los síndicos suplentes Andrea Barbagelata, Graciela Gazzola y Marcelo Urdampilleta. Asisten asimismo sin voto el Director General Ing. Ridelener, el Director de Administración y Finanzas Jorge Casagrande y el Gerente de Finanzas y Planeamiento Lic. Manuel Moreno. El Sr. Presidente Dr. Daneri da la bienvenida a los presentes y habiéndose constatado la existencia de quórum para sesionar, declara abierto el acto. Pasa a tratarse el punto quinto de la agenda: **5) Compra de cañería.** Toma la palabra el Cr. Casagrande para manifestar que tal como fuera adelantado al Directorio, el plan de inversiones obligatorias presentado por TGN al ENARGAS en el marco de la RTI incluye durante 2017 obras de cambio de cañería por razones de seguridad, que serían voluntariamente ejecutadas si no entraran a regir las nuevas tarifas. A tal efecto, TGN llevó adelante un proceso de selección de proveedor que resultó en la presentación de tres ofertas conforme lo informado al Directorio, resultando la oferta de la parte relacionada SIAT la de menor precio y, además, la única que cumplía las condiciones técnicas de la provisión. Acto seguido, el Dr. Quiroga Cortinez refiere a las tareas de control llevadas a cabo por el Comité de Auditoría, incluyendo la actuación de la Gerencia de Auditoría Interna, por tratarse de una contratación con una parte relacionada que excede el 1% del patrimonio neto de la Sociedad, concluyéndose que la oferta de SIAT puede considerarse razonablemente adecuada a condiciones de mercado. Tras un intercambio de opiniones, se aprueba por unanimidad, con la abstención de los Sres. Markous y Casares, la compra de cañería con SIAT en los términos y condiciones informados al Directorio. No habiendo más asuntos que tratar, el Dr. Daneri agradece a todos los presentes su amable asistencia y da por finalizada la reunión, siendo las 11:10 horas.